



El presidente de Aena Aeropuertos propondrá el lunes al Consejo de Administración prorrogar tres meses el plazo de presentación de ofertas para la licitación de los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat

- **Se mantienen todas las condiciones técnicas y económicas del concurso**

13 de octubre de 2011

El presidente de Aena Aeropuertos, Juan Lema, propondrá el próximo lunes al Consejo de Administración de la empresa una prórroga de tres meses, hasta el 31 de enero de 2012, del plazo de presentación de ofertas para la licitación del 90,05% del capital de las sociedades concesionarias de los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat. El resto de condiciones, tanto económicas como técnicas, se mantienen tal como figuran en los pliegos de licitación ya publicados.

La razón para la ampliación del plazo es la petición por parte de las empresas participantes en el concurso debido a las dificultades para reunir la financiación necesaria en la fecha establecida. Los consorcios han reiterado su interés por participar en el concurso, pero aducen que dadas las crecientes tensiones en el sistema financiero internacional necesitan más tiempo para reunir los recursos necesarios.

Aena Aeropuertos considera que la ampliación del plazo de presentación de ofertas refuerza la operación, ya que permitirá asegurar la máxima calidad técnica y financiera de las ofertas que se presenten.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 564 - 586 / 913 211 481 - 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

gabinetedeprensa@aena.es www.aena-aeropuertos.es

Nota de prensa

El Consejo Consultivo de Privatizaciones ha sido informado de la propuesta que se llevará el lunes al Consejo de Administración de Aena Aeropuertos.